

Resolución

Nº 201/2025

Página 1 de 2

Acta Nº

23/2025

Barros Blancos, 18 de Noviembre de 2025

VISTO: La nota presentada por el Edil Departamental Carlos Ferri, obrante en el Expediente Nº 2025-81-1370-00351, mediante la cual se solicita la intervención y mejora del entorno del cartel de letras “Barros Blancos”, ubicado en el área proyectada para la futura Terminal de Ómnibus.

RESULTANDO:

1. Que la propuesta incluye: colocación de baldosas de cemento de alto tránsito, instalación de mobiliario urbano de cemento (bancos, etc.), iluminación del entorno y iluminación escénica de las letras, con sistema de colores para fechas significativas del calendario nacional.
2. Que el Edil ha gestionado un presupuesto de la empresa Fivisa para la parte lumínica, coordinado con el Servicio de Alumbrado Público.
3. Que el planteo abarca además actuaciones de carácter estratégico, tales como:
 - Coordinación con UTE para la eventual instalación de puntos de movilidad eléctrica,
 - Articulación con Dirección de Tránsito, Espacios Públicos y MTOP, a fin de integrar las intervenciones con el proyecto de la futura Terminal.

CONSIDERANDO:

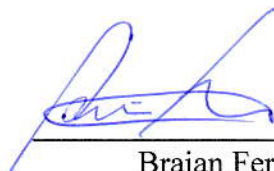
1. Que la solicitud involucra múltiples direcciones y niveles de gobierno, así como un estudio técnico detallado en materia urbanística, de tránsito, iluminación y diseño del espacio público.
2. Que corresponde que la Comisión Territorial del Municipio analice las propuestas y eleve un plan integral que contemple: visibilidad del cartel, circulación peatonal y vehicular, integración del espacio para actividades ciudadanas y viabilidad técnica de la iluminación y mobiliario propuestos.

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

- 1) Remítase a la Comisión Territorial el presente expediente Nº 2025-81-1370-00351, junto con el presupuesto presentado y demás antecedentes, a los efectos de su estudio integral y elaboración de propuesta técnica para consideración del Concejo Municipal.
- 2) La Comisión Territorial coordinará con Alumbrado Público, Espacios Públicos, UTE y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a fin de viabilizar técnicamente el proyecto y analizar su integración con la futura Terminal de Ómnibus.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Braian Ferri
(Alcalde)

Nydia Ferreira
(Concejal)

Fernando Medero
(Concejal)

Julio Ortiz
(Concejal)

Miguel Silva
(Concejal)